

Períodos hábiles de caza en la Comunidad Autónoma castellano-manchega para la temporada 88/89

La Consejería de Agricultura, oídos los Consejos Provinciales de Caza, y a propuesta de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca, ha dispuesto los siguientes periodos hábiles.

Caza menor

En general, desde el segundo domingo de octubre hasta el primer domingo de febrero.

CONEJO, LIEBRE, PERDIZ ROJA, COLIN DE VIRGINIA, COLIN DE CALIFORNIA, FAISAN, PALOMA ZURITA, PALOMA BRAVIA, MIRLO COMUN, ARREDAJO, GRAJA Y CUERVO. Además de otras especies no protegidas.

Caza mayor

Desde el segundo domingo de octubre hasta el tercer domingo de febrero:

CIERVO, GAMO y JABALI.

CORZO: desde el segundo domingo de septiembre hasta el primer domingo de noviembre.

CABRA MONTES, MUFLON Y ARRUI: desde el segundo domingo de septiembre hasta el primer domingo de diciembre.

Aves acuáticas

Desde el segundo domingo de octubre hasta el primer domingo de marzo, estando permitida su caza dos horas antes de la salida del sol, hasta dos horas después de su puesta. Asimismo queda autorizada la caza de acuáticas desde puestos fijos, con o sin auxilio de cimbeles y reclamos, tanto naturales como artificiales y desde embarcaciones a remo o vela. Las especies autorizadas son las siguientes:

ANSAR COMUN, ANADE REAL, ANADE FRISO, ANADE SILBON, ANADE RABUDO, PATO CUCHARA, CERCETA COMUN, CERCETA CARRETONA, PATO COLORADO, PORRON COMUN, PORRON MOÑUDO, FOCHA COMUN, POLLA DE AGUA, RASCON, GAVIOTA REIDORA, GAVIOTA SOMBRIA, GAVIOTA ARGENTEA, ARCHIBERE COMUN, ZARAPITO REAL, BECADA, AGACHADIZA COMUN, AGACHADIZA CHICA y AVE FRIA. A partir del primer domingo de febrero la caza de aves acuáticas sólo podrá practicarse en las masas laguneras que formen parte de terrenos sometidos a régimen cinegético especial. Asimismo, queda prohibida a partir de esa fecha la caza de ánade real y de la focha.

CODORNIZ Y TORTOLA: el mismo periodo establecido para la caza menor más el periodo de media veda

que se fijará por el Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura a propuesta de los Consejos Provinciales de Caza. No siendo antes del 15 de agosto su apertura ni su cierre posterior al 20 de septiembre.

PALOMA TORCAZ, URRACA, GRAJILLA y CORNEJA: El mismo periodo establecido con carácter general para la caza menor, más el periodo "media veda" que se establezca, ateniéndose a lo mismo sobre la codorniz y la tórtola y el de prórroga que se disponga.

ESTORNINOS, TORDOS Y ZORZALES: El mismo periodo que la caza menor, y en su caso, el de prórroga que se disponga; en este apartado quedan incluidas las siguientes aves: ESTORNINO PINTO, TORDO O ESTORNINO NEGRO, ZORZAL COMUN, ZORZAL REAL y ZORZAL ALI-ROJO.

LA VOZ del Tajo 13-Julio-88

XI Fiesta de los Montes de Toledo

El próximo día 30 de julio, se celebrará en Ventas con Peña Aguilera la XI Fiesta de los Montes de Toledo, organizada por el Ayuntamiento de la citada localidad y la Asociación Cultural Montes de Toledo.

El programa se desarrollará así:

A las 7 de la tarde: En el Grupo Escolar, Calle Conde de Casal, RECEPCION de autoridades y representaciones de la Comarca.

A las 7,30 de la tarde: Inauguración de la MUESTRA DE ARTESANIA DE LOS MONTES DE TOLEDO, en el Grupo Escolar.

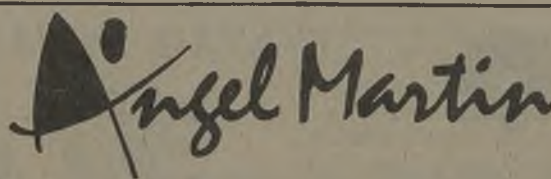
A las 8,30 de la tarde: CENA DE HERMANDAD DE LOS MONTEÑOS Y AMIGOS DE LA COMARCA en el Restaurante Joaquín (*).

A las 10,30 de la noche: ACTO FOLKLORICO CULTURAL en los Jar-

dines del Grupo Escolar, que se desarrollará según el orden siguiente:

1. Bienvenida a los presentes.
2. Presentación de los representantes de la juventud de la Comarca.
3. Pregón de la XI Fiesta Comarcal.
4. ACTUACIONES MUSICALES Y FOLKLORICAS DE LA COMARCA.
5. Entrega de los títulos de MONTEÑOS DISTINGUIDOS en 1988.
6. Proyección del audiovisual FIESTAS Y TRADICIONES EN LA COMARCA DE LOS MONTES DE TOLEDO.
7. Despedida.

(*) Las invitaciones para la Cena de Hermandad se encargarán en los Ayuntamientos de la Comarca o por teléfono al Ayuntamiento de Ventas con Peña Aguilera (41 80 02).



-ESCALERAS
-TERRAZOS
-GRES
-AZULEJOS
-MARMOL
-SANEAMIENTOS
-CHIMENEAS
-REVESTIMIENTO PISCINAS

-MUEBLES
-GRIFERIA
-ACCESORIOS DE BAÑO

FABRICA Y EXPOSICION:
Ctra. Madrid-Toledo, Km 63,300
(Junto a la Gasolinera y Porcelanosa)

Teléfono 35 81 05
OLIAS DEL REY (Toledo)